

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA COMPENSACION

DECRETO N° 5187
Sección 1era
LA CISTERNA,

21 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de Compensación, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **COMPENSACIÓN**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE	Nº HORAS REGISTRADAS	Nº HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA	PEND.
MATURANA NAVARRO NIBALDO	288:06	03:30	08/11/13	08/11/13	284:36
DAVILA BRAVO SANDRA	426:19	04:30	06/11/13	06/11/13	421:49
POBLETE MORENO PATRICIO	47:33	01:00	06/11/13	06/11/13	46:33
FUENTES OÑATE ANDREA	118:00	88:00	05/11/13	18/11/13	30:00
POBLETE MORENO PATRICIO	45:33	01:00	05/11/13	05/11/13	45:33
VEAS MELLADO ANGELA	133:24	88:00	05/11/13	18/11/13	45:23
CORONA LARENAS MANUEL	340:16	04:00 (1 x día)	05/11/13	08/11/13	336:16
DAVILA BRAVO SANDRA	421:49	04:00	04/11/13	04/11/13	417:49
CORONA LARENAS	336:16	09:00	04/11/13	04/11/13	327:16
SAENZ BARRERA RODRIGO	40:38	27:00	04/11/13	06/11/13	13:39
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	104:32	01:00	14/11/13	14/11/13	103:32
SOTO REYES CARMEN	17:36	09:00	18/11/13	18/11/13	08:36

ANOTESE Y COMUNIQUESE



MEGM/POF/Gcm

